



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas

OFICIO MÚLTIPLE N° 009 -2017-D.UGEL.04/J.AGEBRE

Sr (a) Director(a) de la I.I.E.E

ASUNTO : Invitación a curso organizado por la Municipalidad de
Lima Metropolitana
REF, : Oficio N° 002 – 2017- MML-GED-SE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y asimismo informarle que con Oficio N° 002 – 2017- MML-GED-SE se recibió la invitación del alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Luis Castañeda Lossio, para participar del Programa Educativo "LIMA EMPRENDE", el cual tiene como objetivo brindar al docente del área de EPT de sus Instituciones Educativas las herramientas necesarias para capacitar, asesorar y guiar a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades socioemocionales, las mismas que fomentarán una actitud emprendedora en ellos a través de la creación de un proyecto de emprendimiento.

El mencionado programa viene trabajando en Alianza con la Fundación Obra Social "La Caixa" de España. De acuerdo al plan de Trabajo elaborado y adjunto a este oficio, se encuentra la programación planificada para trabajarlo en las siguientes fases:

FASE 1: Capacitación Docente, donde se le brindará las herramientas necesarias para fortalecer las competencias como docente de aula.

FASE 2: Implementación del Kit Lima Emprende en aulas, se le hará entrega de un material especial, el cual se encuentra minuciosamente detallado el objetivo de cada sesión de aprendizaje con el propósito de que el docente pueda enseñar de manera fácil, dinámica y de lenguaje sencillo.

FASE 3: Desarrollo del III Concurso Metropolitano Lima Emprende, está especialmente dirigido a los equipos conformados en la Fase 2, con el propósito de dar a conocer sus proyectos innovadores de emprendimiento y puedan ser uno de los ganadores que obtendrá el premio de **la Pasantía Academia a la ciudad de España**.

En ese sentido, nos gustaría contar con la activa participación de vuestra Institución Educativa a través de los docentes de EPT, y de alguna manera poder coordinar y medir el impacto que este programa tiene en sus escuelas. El propósito del programa no es realizar actividades aisladas, sino que vayan de la mano con los aprendizajes, contenidos y competencias que se deben cumplir.

Este programa estará dando inicio a la **FASE 1 el sábado 06 de Mayo, donde se realizará el Primer taller en la I.E. Melitón Carvajal, Lince. De 9:00 a 1:00 p.m.**

Por este motivo se solicita informar a los docentes del área de EPT a fin de que puedan inscribirse y asistir a las fechas ya mencionadas.

Hago propicio la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefa (e) del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04

JGM/AGEBRE-SEC